

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 111 FOLIO 1
SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN
SARMIENTO"

**ACTA No. 111 CORRESPONDIENTE A LAS SESIONES
ORDINARIAS DE PLENARIA
19 DE JULIO DE 2011 HORA DE INICIO: 09:00 A.M.**

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS 2011

MESA DIRECTIVA DEL CABILDO MUNICIPAL

ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ

Presidenta

ALFONSO PRIETO GARCIA

Primer vicepresidente

MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA

Segunda vicepresidenta

NUBIA SUAREZ RANGEL

Secretaria General

CONCEJALES ELECTOS PERIODO 2008 - 2011 CON VOZ Y VOTO

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO

PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ

JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ

CLEOMEDES BELLO VILLABONA

DAVID CAMARGO DUARTE

DIONICIO CARRERO CORREA

HENRY GAMBOA MEZA

ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ

CELESTINO MOJICA PEÑA

MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA

CAROLINA MORENO RANGEL

SONIA SMITH NAVAS VARGAS

CHRISTIAN NIÑO RUIZ

URIEL ORTIZ RUIZ

ALFONSO PRIETO GARCIA

WILSON RAMIREZ GONZALEZ

JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS

EDGAR SUAREZ GUTIERREZ

EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 111 FOLIO 2

La presidenta: Señora secretaria buenos días, por favor el primer llamado.

La Señora Secretaria: Así se hará señora presidenta, Muy buenas días para todos, Primer llamado a lista, sesión ordinaria 19 de julio del 2011, honorables concejales.

PRIMER LLAMADO A LISTA

| | |
|---------------------------------|-----------------|
| CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO | |
| PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ | PRESENTE |
| JOSÉ ALFREDO ARIZA FLÓREZ | PRESENTE |
| CLEOMEDES BELLO VILLABONA | PRESENTE |
| DAVID CAMARGO DUARTE | PRESENTE |
| DIONICIO CARRERO CORREA | |
| HENRY GAMBOA MEZA | PRESENTE |
| ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ | PRESENTE |
| CELESTINO MOJICA PEÑA | PRESENTE |
| MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA | PRESENTE |
| CAROLINA MORENO RANGEL | |
| SONIA SMITH NAVAS VARGAS | |
| CHRISTIAN NIÑO RUIZ | |
| URIEL ORTIZ RUIZ | |
| ALFONSO PRIETO GARCÍA | |
| WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ | |
| JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS | |
| EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ | |
| EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO | |

La Señora Secretaria: Señora Presidenta me permito informarle han contestado a lista ocho (08) Honorables Concejales no hay Quórum decisorio.

La Presidenta: Señora Secretaria hacer el segundo llamado a lista en quince minutos.

La Señora Secretaria: Así se hará Señora Presidenta.

La Señora Secretaria: Segundo llamado a lista, honorables concejales.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 111 FOLIO 3

SEGUNDO LLAMADO A LISTA

| | |
|---------------------------------|-----------------|
| CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO | |
| PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ | PRESENTE |
| JOSÉ ALFREDO ARIZA FLÓREZ | PRESENTE |
| CLEOMEDES BELLO VILLABONA | PRESENTE |
| DAVID CAMARGO DUARTE | PRESENTE |
| DIONICIO CARRERO CORREA | |
| HENRY GAMBOA MEZA | PRESENTE |
| ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ | PRESENTE |
| CELESTINO MOJICA PEÑA | PRESENTE |
| MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA | PRESENTE |
| CAROLINA MORENO RANGEL | |
| SONIA SMITH NAVAS VARGAS | PRESENTE |
| CHRISTIAN NIÑO RUIZ | |
| URIEL ORTIZ RUIZ | PRESENTE |
| ALFONSO PRIETO GARCÍA | |
| WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ | |
| JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS | |
| EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ | |
| EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO | |

La Señora Secretaria: Señora Presidenta me permito informarle han contestado a lista diez (10) Honorables Concejales no hay Quórum decisorio.

La Presidenta: Señora secretaria favor contemos nuevamente

La Señora Secretaria: Si señora presidenta nueve honorables concejales.

La presidenta: Señora secretaria no existiendo quórum hacemos el tercer llamado en quince minutos.

La Señora Secretaria: Así se hará señora presidenta

TERCER LLAMADO A LISTA

| | |
|-----------------------------|-----------------|
| CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO | |
| PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ | PRESENTE |
| JOSÉ ALFREDO ARIZA FLÓREZ | PRESENTE |
| CLEOMEDES BELLO VILLABONA | PRESENTE |
| DAVID CAMARGO DUARTE | PRESENTE |
| DIONICIO CARRERO CORREA | |
| HENRY GAMBOA MEZA | PRESENTE |
| ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ | PRESENTE |
| CELESTINO MOJICA PEÑA | PRESENTE |



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 111 FOLIO 4

MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA **PRESENTE**
CAROLINA MORENO RANGEL
SONIA SMITH NAVAS VARGAS **PRESENTE**
CHRISTIAN NIÑO RUIZ
URIEL ORTIZ RUIZ **PRESENTE**
ALFONSO PRIETO GARCÍA
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO

La señora secretaria: Señora Presidenta me permito informarle han contestado a lista diez (10) Honorables Concejales hay Quórum decisorio.

La presidenta: Existiendo Quórum decisorio señora secretaria por favor leer el orden del día.

La señora secretaria: Así se hará señora presidenta, me permito dar lectura al orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Consideración y aprobación del Orden del Día.
3. Designación de la comisión para la revisión del acta de la presente sección plenaria.
4. Invitación al brigadier General Félix Ivan Muñoz Salcedo Comandante Quinta Brigada del Ejercito nacional, Teniente Coronel Alida Torres Lamos Policía Nacional, tema actividades a realizar el 20 de julio por parte de la Quinta Brigada y la Policía Metropolitana de Bucaramanga.
5. Lectura de comunicaciones.
6. Propositiones y asuntos varios.

Bucaramanga martes 19 de Julio de 2011 Hora (8:30 A.M)
Firma la presidenta Elida Mantilla Rodrigues, el primer



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 111 FOLIO 5

vicepresidente Alfonso Prieto García, segunda vicepresidenta encargada Marta Eugenia Montero Ojeda, la secretaria general Nubia Suárez Rangel.

2. Consideración y Aprobación del Orden del Día.

La Presidenta: Se somete a consideración y aprobación del orden del día.

La Señora Secretaria: Señora presidenta el orden del día ha sido aprobado y se encuentran en el recinto once honorables concejales.

La presidenta: Aprobado el orden del día, Prosigamos señora secretaria.

La señora Secretaria: Así se hará señora presidenta Continuamos con el tercer punto del orden del día, designación para la revisión de la presente acta, en la presente sesión plenaria.

La Presidenta: Se designa al honorable concejal Cristian niño, para la revisión del acta del día de hoy.

La Señora Secretaria: Continuamos con el cuarto punto del orden del día Invitación al Brigadier General Félix Ivan Muñoz Salcedo Comandante Quinta Brigada del Ejercito Nacional, Teniente Coronel Alida Torres Lamos Policía Nacional, tema actividades y seguridad a realizar el 20 de julio por parte de la Quinta Brigada y la Policía metropolitana de Bucaramanga.

La Presidenta: El concejo le da un saludo muy especial al Brigadier General Félix Ivan Muñoz Comandante Quinta Brigada del Ejercito Nacional, al Capitán Hugo Fernando Duran ,al Teniente Coronel Ariel Fernando Duran , al Mayor Jhon Hernández y al Sargento viceprimero Jhon Carlos Sanguino a la Teniente Coronel de la policía Alida Torres , bienvenido Brigadier General para la invitación que se le hizo , es para que nos cuente las actividades de la quinta brigada y la seguridad que se va a implementar en el día de mañana 20 de julio , Brigadier General tiene usted la palabra .



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 111 FOLIO 6

INTERVENCION DE GENERAL FÉLIX IVAN MUÑOZ COMANDANTE QUINTA BRIGADA DEL EJERCITO NACIONAL: Gracias Doctora un saludo muy especial a la doctora Marta Montero , a los honorables del concejales en mi nombre y de mi General Soto Comandante de Segunda División de todos los hombres que integramos la Segunda Brigada un agradecimiento especial y un saludo especial de todos eso jóvenes que se encuentran patrullando en el área de operaciones y que están garantizando la seguridad de todos los santandereanos en el área rural ,antes de iniciar la presentación quiero que todos vean un video de cinco minutos es un video de una campaña y mas que una campaña es un sentimiento que tiene el ejercito nacional que nosotros lo denominamos fe en la causa , fe por que creemos en todo lo que estamos haciendo todo los hombres del ejercito nacional estamos comprometidos en nuestro trabajo constitucional el ejercito nacional saco este video y quiero que todos ustedes lo vean antes de iniciar la presentación ,siga con el video , muy bonitos bueno mientras logramos instalar el video me acompañan el señor Coronel Duran el es el comandante de la Quinta Zona de Reclutamiento el va a dar una información de todo lo relacionado con la definición de la situación militar ,el señor Capitán Duran que es el jefe de control comercio armas también en diez o quince minutos les vamos a dar una exposición todo lo que tenga que ver con el porte de armas y el señor Mayor Hernández que es el ejecutivo y segundo comandante del batallón caldas el le va a mostrar cual es la capacidad del ingeniero en el batallón caldas , y que es lo que hemos hecho en estos últimos meses en apoyo a esta ola invernal en el departamento de Santander y norte de Santander , la quinta brigada yo quiero que todos los santandereanos vean la seguridad como su brigada la brigada no es del ejercito en un momento determinado , ustedes han visto pasar a muchos generales y verán pasar a otros cuantos generales , el general mas antiguo que paso por esta brigada mi general valencia tobar que el paso hace muchos años por acá las instalaciones continua acá , ustedes los santandereanos deben sentirse orgullosos y decir mi brigada la quinta brigada y las puertas de la quinta brigada estarán abiertas para todos ustedes esa es su brigada y que la quieran como tal , solamente quiero escucharles en forma rápida cual es la jurisdicción de la quinta brigada , la quinta brigada nosotros pertenecemos a la segunda división del ejercito nacional y la quinta brigada tiene jurisdicción en la segunda división , y la quinta brigada tiene la responsabilidad del norte de Santander , sur del cesar , sur del bolívar, un municipio de Antioquia , tenemos la responsabilidad de 103 municipios en todo el departamento , nosotros contamos con unas unidades , cuatro unidades de infantería , el batallón Ricaurte que tiene sede en



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 111 FOLIO 7

Bucaramanga pero tiene la responsabilidad de esta parte del departamento hasta el sur del cesar el batallón Luciano de Luyer que tiene la responsabilidad en san Vicente de chucuri , el batallón Rafael reyes en cimitarra , y el batallón de selva numero 48 es un batallón recientemente creado que tiene jurisdicción en santa rosa el sur de bolívar contamos con dos unidades de artillería el batallón granada con sede en barranca , y el batallón en el socorro un plana especial con sede en barranca un batallón de ingenieros , el batallón de ingenieros caldas , tenemos un batallón de servicios que tiene la responsabilidad aquí en Bucaramanga y de igual forma tenemos unas fuerzas especiales y un gaula militar , siga a continuación ustedes en 10 minutos van a escuchar , a recibir la información de todo lo relacionado con el departamento control de armas con el señor capitán duran le pido un favor de pronto para agilizar esto a recibir las informaciones y si alguien tiene una pregunta al finalizar las tres exposiciones las hacemos .

INTERVENCIÓN DEL CAPITAN HUGO FERNANDO DURAN : Muy buenos días soy el delegado de control y armas para la ciudadanía de Bucaramanga , primero que todo que es el departamento control de armas es una dependencia del comando general esta conformada por cuatro entidades , por la armada , por la fuerza área , por la policía nacional y aquí en Bucaramanga el control lo tiene el ejercito nacional que es lo que hacemos como ejercito nacional acá el monopolio estatal de las armas de fuego están el articulo 223 de la constitución política que quiere decir esto que las armas son del estado así mismo todo los que son explosivos sustancias químicas con su permiso lo autoriza el estado con permiso de las fuerzas militares ,acá en Bucaramanga esa es la función que cumplimos acá en la seccional autorizar armas explosivos municione sus sustancias químicas , que es una sustancia química por ejemplo intracelulosa resulta y sale que las FARC estaban asiendo explosivos con estas sustancias químicas con las sustancias que se hace el jabón , con la sustancias que se hace el shampoo , entonces ahora el departamento comprobó esas sustancias eso es el departamento INDUMIL es la industria militar que fabrica o importa armas es la única empresa estatal de l estado autorizada a hacer eso ,nadie mas esta autorizado y el control lo tiene el estado por medio del ejercito nacional , clasificación de las armas de fuego , vamos a hablar de armas de fuego esta conferencia es para armas de fuego algo muy somero y muy rápido , las armas de guerra y uso privativo de la fuerza publica son las armas destinadas a defender la soberanía nacional , fusiles ,ametralladoras , tanques , etec todas estas armas son autorizadas solamente las puede manejar el



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 111 FOLIO 8

ejercito nacional , las armas de uso restringido son aquellas armas que con permiso especial puede adquirir cualquier ciudadano natural cualquiera de ustedes puede comprar esos fusiles sub. ametralladoras cualquier arma pero tiene que cumplir con unos requisitos que son autorizados por una junta quienes conforman esta junta un delegado del ministerio de defensa , un defensor del pueblo , el jefe de control comercio no mas y estos requisitos son generalmente para personas que han sufrido o han sido victimas de secuestro o extorsiones para su protección personal y las armas de uso civil son todas aquellas que con el permiso que se le da en la quinta brigadas cualquier persona puede comprar especialmente puede ser pistolas revólveres esas son la armas de uso civil que la clasificamos en tres armas de defensa personal , que son todas aquellas armas que tienen distancia corta cercana , como armas deportivas podemos calificar cualquier carabina o escopeta no importa el alcance que usted pertenezca a un club de tiro , acá en Bucaramanga tenemos un club de tiro que son deportistas y también tenemos unas armas de colección armas que por sus características técnicas e históricas están destinadas para ser exhibidas esas son armas de colección los fusiles máuser , los revólveres cold de 1889, son armas que tienen trascendencia histórica entonces vamos hablar de las clases de permisos que nosotros solicitamos para tener un arma de porte o una tenencia hay tres clases de permisos todo permiso esta dado en la facultad discrecional en el decreto 2535 hay tres clases de permiso porte , tenencia y especiales , un permiso de tenencia es aquella que 10 años que nos facilita tener un arma en la finca o en la casa pero estas armas no se pueden mover de hay , son armas que tiene que estar en una dirección exacta el permiso de porte es aquel que nos autoriza a llevar un arma pero dado el caso no se autoriza a tener dos armas toda persona podemos , comprar dos armas en porte , dos armas en tenencia de uso restringido o sea en caso una sub Ametralladora o un fusil y permisos especiales que es un permiso especial son aquellos que nos eximen de una restricción en caso de algo que hacemos acá en la ofician que tramite hacemos acá , el general de la quinta brigada autoriza el duplicado judicial, cambio de dirección o secciones por fallecimiento acá en la seccional tiene todos los tramites no importa si es persona jurídica natural o todos los tramites los hacemos acá en Bucaramanga se hacen duplicados por perdida de permiso , que es una sesión es como una venta de armas esas sesiones si están restringidas solamente se hacen en caso de fallecimiento del titular del arma cuando el titular del arma muere , entonces el arma puede quedar como herencia como sesión muchas gracias .



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 111 FOLIO 9

Bueno esa es la información de jefatura de control y mi coronel Aída que pena que no lo haya saludado , un saludo especial y a todos los amigos de l policía nacional me disculpan a continuación el coronel duran con la información de la quinta zona de reclutamiento .

INTERVENCIÓN DEL TENIENTE CORONEL FERNANDO DURAN: Muy buenos días a todos , soy el teniente coronel Fernando duran comandante d el quinta zona de reclutamiento quiero agradecer a la doctora Maria Eugenia Montero vice presidenta del concejo y los honorables concejales y a todo el personal presente , les quiero mostrar cual es el proceso para definir la situación militar , cuales son la extensiones cuales son los aplazamientos y los ejemplos como es la liquidación a que personal exento para el servicio militar esta es la misión que cumple al quinta zona de reclutamiento incorporar y definir aquellos que son clasificados por no prestar el servicio militar esta es la suscripción que tiene la quinta zona de reclutamiento tenemos tres departamentos norte de Santander , Santander del sur y Arauca , siete distritos militares , el socorro , Bucaramanga , Barrancabermeja , Ocaña, Pamplona y Cúcuta y uno que se encuentra en el departamento de Arauca .

Estas son las modalidades del servicio militar , tenemos soldados regulares el cual presta un servicio de de 18 a 24 meses soldados bachilleres 12 meses, auxiliares de policía 12 meses , soldados campesinos 12 meses , definición como se define la situación militar llega el joven el cual cumple 17 años de edad que es la obligación para que se inscriba , llega a cualquier distrito militar hace su inscripción cuando es regular cuando es bachiller se hace la inscripción en los colegios , el distrito militar se acerca y lo inscribe ahí se hace un primer examen medico ya después se le hace una citación para que se concentre se le hace el segundo examen medico ingresa aquel que ya es clasificado , puede ingresar a l fila que o tenga ningún tipo de sesión y preste servicio militar y aquel que no es clasificado queda y paga una cuota de compensación militar , aquí le quiero Mostar cuales son las formas para que la persona se liquide y pague su libreta militar tenemos tres formas por declaración de renta por certificados de ingresos cuando muestran el sisben que nosotros previamente lo verificamos , en la declaración de renta que tenemos acá , es un ejemplo que se vivió en la zona tenemos el ingreso del padre , pero se lo verificamos en la declaración de renta , verificamos la renta liquida del padre que es 69.552.236 por el cien por ciento estos valores están en la ley 1148 de 2008 y están estipulados los porcentajes por el cien por ciento la



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 111 FOLIO 10

madre tienen certificados de ingresos en este caso no tiene declaración de renta se verifica certificados de ingresos por el 70 por ciento esos valores se suman se dividen entre doce en los meses de 1 año tenemos 6.560356 pesos , viene el patrimonio también se saca de la declaración de renta , el padre tiene un patrimonio de 134831.500 ese porcentaje se multiplica por el uno por ciento , e suman las dos la renta líquida con el patrimonio da un valor de 5.524.962 y en este caso el joven tiene otro hermano entonces quedan dos y se divide entre dos ese valor , 2.637.197 la ley nos dice que se divide máximo entre tres hermanos el también se incluye o sea el y dos hermanos mas y se divide entre tres nos da este valor viene un decreto 2350 que son 80000 pesos ,se suman y la liquidación de este joven a pagar es de 2.217.197 esa es cuando se tiene la declaración de renta cuando es con certificado de ingresos con una entidad que este certificada y nos de la declaración de los padres para poderlo liquidar en este caso tenemos el ingreso de ambos padres 81960000 se multiplica por el 70 por ciento , nos da este valor y luego se divide entre doce que son los meses de 1 año nos da 4.765.208 lo multiplicamos por el 60 por ciento nos da 2.859.154 el patrimonio del padre si lo editamos nosotros por instrumentos públicos o por el Agustín Codazzi nos da 101.133.500 lo multiplicamos por el uno por ciento , en este caso el padre presenta e certificado que tiene de dos hermanos mas se divide entre tres y nos da 1.933.000 le suman el decreto 2350 y lo que nos va a pagar el joven lo que va a pagar al estado es 2.016.567 d cuota d e compensación militar y de decreto pasa a al jefatura de reclutamiento con sisben que pasa con sisben , nos obliga a nosotros a verificar el sisben y también a verificar l Agustín Codazzi de cada una de las personas verificamos el Agustín Codazzi y instrumentos públicos cuando la persona se demuestra que tiene un sisben menor de un 13.8 por ciento esto es lo que ganan los padres al año esto es lo que se multiplican por el uno por ciento nos da este valor y después se divide en 12 nos da 360000 pesos después se multiplica por el 60 por ciento nos da 210000 pesos nos damos cuenta que el patrimonio de el 210000 es demasiado bajo no sustenta patrimonio portal razón a esta persona solamente se le puede cobrar los 80000 pesos que es el decreto y el derecho a la impresión de la libreta militar ese el pago que tenga una persona que tenga sisben y es ele compruebe que generalmente es sisben y que los padres no tengan ningún tipo de ingreso paga 80000 pesos esto las extensiones y esto se verifica al momento de la concentración que se le hace al personal cuando el joven llega el día de la concentración se le verifica en todo tiempo un extensión de para que no pague servicio militar en todo tiempo que tenga su inhabilidad física permanente y



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 111 FOLIO 11

sensorial que tenga el acompañamiento de un tercero de una persona que los este llevando todo el tiempo , la cuota de compensación pero si decreto y aquí la persona indígena pero que rinda el certificado que s encuentra en una comunidad que permanezca y conserve sus costumbres y su dialecto en tiempos de paz los clérigos y religiosos y aquellos que estén estudiando o que estén ejerciendo la carrera religiosa los que hubieran sido condenados para hechos políticos , el hijo único el huérfano de padre y madre que demuestre que ante documento que realmente así lo es .el hijo de padres incapacitados que ellos dependan de joven para su supervivencia , el hermano o hijo del que allá muerto , los casados que hagan vida conyugal , lo deben demostrar certificado de matrimonio y queda exento para pagar servicio militar los inhábiles relativos y permanentes los hijos de suboficiales oficiales agentes de civil sede la fuerza publica que hayan fallecido o adquirido una inhabilidad en combate , aquí vienen los aplazamientos es aquella persona que se le cambia de contingente ser hermano de quien este prestando servicio militar obligatorio lo demuestre lo verificamos en el sistema y que aplazado para el contingente cuando el hermano salga encontrase detenido por las autoridades civiles en época que iba ser incorporado debe demostrar su certificado que esta detenido y para el próximo contingente si incorporado resaltar inhábil relativo por temporal en cuyo caso queda pendiente de un nuevo reconocimiento a la aproxima incorporación haber sido aceptado o estar cursando estudios en establecimientos reconocidos en por la autoridades eclesiásticas , estos son los que están estudiando para sacerdote o aquellos jóvenes que están terminan como menores de edad y pasan a al universidad y quedan aplazados temporalmente y después se le definen su situación militar , oficiales y suboficiales , el que este cursando el ultimo año no optimice el titulo de bachiller por perdida del año y entonces perdió el año queda aplazado y termina su bachillerato y ingresa a las filas , muchas gracias .

La presidenta: Gracias teniente coronel, tiene la palabra el Mayor Jhon Hernández Méndez, es del Batallón Caldas lo que tiene que ver con el aporte de la quinta brigada a las obras de ola invernal.

INTERVENCIÓN DEL MAYOR JHON HERNANDEZ MENDEZ : Muchas gracias buenos días para todos permítame presentarme soy el Mayor Jhon Hernández Méndez actualmente me desempeño como ejecutivo y comandante del batallón caldas y a la vez presentaron un cordial saludo a todo el honorable concejo y



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 111 FOLIO 12

ponernos a su disposición para cualquier inquietud o cualquier requerimiento de nuestro batallón caldas entrando en materia que nosotros los ingenieros militares cual es la misión de nosotros como batallón de ingenieros Francisco José de Caldas , los ingenieros militares hay cumplimos con tareas tácticas de ingenieros de combate y al vez realizamos operación de combate irregular en la jurisdicción de la quinta brigada , entrando en materia que capacidad tenemos nosotros los militares capacidades de construcción verticales como edificios capacidades como construcciones horizontales , puentes como capacidad obras hidráulicas acueductos y alcantarillados y de igual manera tenemos capacidad en cuanto obras de transporte , como construcciones de aeródromos que ha hecho el batallón caldas en apoyo a la segunda división y al quinta brigada en el transcurrir de el año 2009,2010 ,2011 podemos ver aquí en la ayuda en el año pasado hicimos unas obras un contrato ínter administrativo con las obras de Santander un mantenimiento rutinario debe hacerse varias en el corregimiento de santa cruz , colina en el municipio de rionegro ,mantenimiento de 17 kilómetros a la vía que comunica rionegro con el corregimiento de la colina este valor de este contrato obtuvo doscientos cuarenta y siete millones una duración de seis meses ye l valor real ejecutado fue de trescientos treinta tres millones prácticamente lo que se contribuyo a la comunidad fueron seis millones de pesos en adicionales para la comunidad tanto ene. Municipio de rionegro como en el corregimiento de santa cruz de la colina sigamos haya podemos ver un registro fotográfico como esta la vía antes de nosotros interceder alcantarillase destruidas la vía totalmente destruida y la vía de mantenimiento que nosotros así a parte de alcantarillas llueva mente instalación de base granular a lo largo de los diecisiete kilómetros devolvamos hágame el favor , podemos apreciar como quedo la vía después de efectuar nosotros el mantenimiento sigamos e hicimos otro mantenimiento en el sector de trincheras al sector del filo en el municipio de playón el valor fue del contrato de cincuenta millones pero en obras que realizamos hicimos sesenta y siete millones quinientos contribuimos mas en diecisiete millones mas en la comunidad de ese sector el plazo de la ejecución fue de seis meses y fue prácticamente como encontramos la vía unos muros de contención totalmente construidos la vía totalmente deteriorada y hay esta el muro de contención como quedo después de los seis meses de trabajo y como quedaron la alcantarillas nuevamente lo cual quedo y benefician a los habitantes de ese sector para sacara sus productos tuvimos otro trabajo sobre ese sector del municipio de vetas, Berlín, California ,un contrato de ciento noventa y nueve millones y seis meses de ejecución y también obras por un valor aproximado de doscientos sesenta



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 111 FOLIO 13

millones prácticamente en beneficio de la comunidad ,podemos apreciar la vía como estaba el personal del sector se quejaban mucho para sacar sus productos para sacarlos y por condiciones de la vía y tenemos acá después de efectuara el mantenimiento de alcantarillas inhalación de base granular y despejar las cunetas ahí contribuimos prácticamente con sesenta millones de pesos en beneficio de la comunidad y tuvimos también los proyectos de plan de conciliación en estos proyectos estuvimos apoyando a las comunidades de bolívar alas comunidades de Santander , norte se Santander , y comunidades del cesar podemos observar aquí hicimos la construcción de alcantarillado corregimiento de la gabarra municipio de tibu por un valor de 5.340.000 millones beneficio de 3500 habitantes hicimos otro mantenimientote una vía corregimiento de mi comado sur de bolívar 18 kilómetros y otro mantenimiento en la vereda municipio de san José de miranda en Santander construcción de la segunda etapa del acueducto del corregimiento de Gibraltar en Toledo norte de Santander y construcción segunda etapa del colegio del corregimiento de samore en el norte de Santander esta prácticamente fueron las fotografías del antes y después durante y después de todas estas obras ahí estamos mirando la obras la vía el sector de mi comado hicimos de igual manera carretera en la vereda la playa , sigamos la construcción del acueducto de Gibraltar , sigamos colegio Zamora como pueden en el colegio quedo totalmente construido y beneficiamos a una población estudiantil de 850 personas , sigamos y este es el alcantarillado de l gabarra que todaza lo estamos terminando estamos en un 95 por ciento beneficiando a una comunidad , sigamos y ahorita en estos momentos que es conocimiento de ustedes estamos trabajando en el año 2011 en dos contratos de la gobernación de Santander , el primero estamos efectuando un mantenimiento rutinario en la vía Girón piedecuesta de 16.5 kilómetros el valor de este contrato fue de doscientos cuarenta y tres millones pero verdaderamente lo que vamos a ejecutar es por 338 millones vamos a beneficiar ala comunidad prácticamente en noventa millones en beneficio de todos los habitantes de este sector , sigamos este es el registro fotográfico que llevamos hasta el momento iniciamos hace un mes y llevamos ocho kilómetros prácticamente nos quedan ocho para terminar este convenio , sigamos y el otro que estamos haciendo es el convenio mejoramiento de igual manera de la vía secundaria , entre el municipio de san Gil y el municipio de cabrera 21 kilómetros entre estos 21 kilómetros instalación de base granular mantenimiento de alcantarillas despojamiento de cunetas y rocería a las áreas alledañas a la vía este proyecto como podemos observar valor de 255 millones y el valor ejecutado de 338 millones aproximadamente 80 millones en benéfico de la comunidad aquí



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 111 FOLIO 14

podemos ver iniciamos hace quince días y de los 21 kilómetros llevamos seis kilómetros en mantenimiento sin ningún inconveniente de igual manera como es conocimiento de todos en el incremento de la ola invernal obtuvimos con el departamento de Santander con el puente de quebrada seca en el sector de pescadero , el batallón caldas le correspondió la instalación de este puente como ustedes pudieron conocer se instalo prácticamente en 72 horas es el puente que ha instalado en menos tiempo en todo el país en 72 horas en la instalación de este puente con hombres oficiales suboficiales y soldados del batallón caldas , sigamos por favor beneficiando prácticamente a todo el departamento de Santander , norte de Santander , Boyacá de igual manera la construcción e instalación del puente vehicular del municipio de san Vicente de chucuri , que fue arrastrado en la ola invernal beneficiando la comunidad d este municipio y comunidad de acá de Bucaramanga , continuamos por favor prácticamente es toda la información del batallón como pueden ustedes observar estamos dando apoyo continuo a todos los problemas de índole nacional y de índole departamental por eso al principio lo que les decía cualquier inquietud cualquier requerimiento que tengan a bien saber estaremos dispuestos a servirles en su batallón caldas muchas gracias.

La presidenta: Gracias mayor tiene la palabra el General Muñoz para conservaciones sobre el 20 de julio.

INTERVENCION DE GENERAL FÉLIX IVAN MUÑOZ COMANDANTE QUINTA BRIGADA DEL EJERCITO NACIONAL: Ya para terminar invitarlos que mañana nosotros los colombianos renovemos esos sentimientos pratrioticos los invito a que todos hicemos nuestro pabellón nacional de verdad nos debemos sentir orgullosos de ser colombianos y queremos invitarlos al desfile militar que se va a realizar a las 10 de la mañana ,e l desfile tradicional que se tiene aquí en Bucaramanga donde van a participar todas las instituciones el ejercito nacional la policía nacional departamento de seguridad DAS todas las instituciones los colegios los invito a todos a que participemos de este 20 de julio no es un día mas es un día en donde debemos darle las gracias por que hace mas de 200 años sellaron nuestra independendia y que hoy tantos soldados como policías , seguimos trabajando por la seguridad de nuestro país era toda la información les quiero agradecer a ustedes y renovarles nuevamente de que las instalaciones de la quinta brigada siempre estarán siempre abiertas y esa quinta brigada es de todos ustedes los santandereanos muchas gracias .



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 111 FOLIO 15

La presidenta: Tiene la palabra en su orden Edgar Suárez, Carmen Lucia Agredo y Uriel Ortiz, tiene la palabra Edgar Suárez y el procedimiento la concejal Carmen Lucia Agredo.

INTERVENCIÓN DE LA CONCEJAL CARMEN LUCIA AGREDO: Si señor presidente con la venia de los concejales del brigadier general y todo eso su equipo de trabajo señor presidente en el orden del día también esta la presidente, la teniente coronel Aída Torres Lamos no se si la escuchemos primero y luego intervenimos por que esta en el orden del día ella creo es la de la mesa principal no se si vaya a intervenir o vamos, intervenir primero y luego seria ella.

La presidenta: Honorable concejal por una solicitud respetuosa el general quiere resolver primero lo que tenga que ver con la quinta brigada por unos compromisos y luego con mucho gusto cedemos la palabra a la policía, tiene la palabra el concejal Edgar Suárez.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL EDGAR SUAREZ : Un saludo ala mesa directiva del concejo un saludo a los concejales de la ciudad y al publico presente , saludar a todos los presentes en la mañana de hoy y un saludo al brigadier general muños salcedo comandante de la quinta brigada , teniente coronel Alida torres Lamos la policía nacional y a todos los amigos que hoy día acompañada esta sesión del concejo quiero presidenta en el día de hoy y los invitados tocar un tema muy social , un tema como en día voceros del pueblo , todos los días en Bucaramanga los jóvenes y las personas de nuestra ciudad nos piden asesoria nos piden de pronto algunas es acompañamiento ye s el tema de la libreta militar yo doy los ejemplos con mucho cuidado ojala nos pudiesen regalar copia de los ejemplos , por que fueron muy rápidos y así algunas veces a ustedes les parezca que no estamos poniendo cuidado , yo se que todos los que estamos acá sentados y pareciera que nos estamos poniendo cuidado todos pusimos cuidado esa es una capacidad que tenemos todos los concejales la gente cree que cuando esta sentada allá no estamos escuchando todos les pusimos cuidado parece brigadier general que son muy importantes los ejemplos pero lógicamente los expusieron muy rápido por el tiempo y por lógicamente todo puede implicar acá , pero yo si creo brigadier general que seria importante a los concejales que nos dieran copia de los ejemplos y también de la parte de extensiones por que ahí hay unos que algunos de nosotros no las conocemos y que no están en la ley yo no se en los



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 111 FOLIO 16

ejemplos brigadier es el cumplimiento de la ley esta le ley 1184 del 2008 la ley es muy clara cuando habla de la cuota de compensación militar como una contribución ciudadana para aquellos que no van a prestar el servicio militar esa es la cuota de compensación militar , para prestarlo tiene que pagar esa cuota de compensación es una cosa sencilla y es de leer de corrida la ley 1184 y lógicamente y la que se reventó con esta la ley 4893 en la liquidación de la cuota de compensación en el artículo sexto de la ley expresa en quien quedan exentos del pago de la cuota de compensación en el congreso este numeral uno de la ley fue incluido por un congresista santandereano por rene garzón eso estoy completamente seguro por que yo lo acompañe y estuvimos presentes en la colocada de la ley y yo le hice el acompañamiento de este numeral uno del artículo sexto , que quienes quedan exentos autoría de un congresista santandereano quien demuestre mediante certificado y carné expedido la autoridad competente pertenecer al nivel uno , dos y tres del sisben de identificación y beneficios sisben en le ejemplo no nos mostraron si no el sisben uno , si me imagino y yo paro a creerles que es por que son ejemplos y lo dijo muy claro que eran ejemplos pero acá los exentos son tres niveles el uno, dos y tres , muy importante eso por que hoy en día nosotros tenemos que darles la información a los amigos y yo me imagino que ustedes van a decir eso que efectivamente son el uno el dos y el tres pero para esto esta expreso en l ley , mire también en la ley dice en su parágrafo dos del artículo sexto la ley 84 que es muy joven Del año 2008 que para el caso de los niveles uno dos y tres del sisben los distritos militares a través de la dirección de reclutamiento y control de reserva del eje escrito harán convocatorias especiales en todo el territorio nacional que convocatorias especiales han realizado ustedes para ese tipo de población si efectivamente esta ocurriendo o cumpliendo la ley o si simplemente la este artículo están cumpliendo con las convocatorias que ustedes hacen de extensión por municipios en el país , es de forma expresa si son las convocatorias especiales para esta población es que para la población uno dos y tres del sisben y yo acá reiterativo por que este artículo es de un santandereano de alguien de acá nuestro harán convocatorias en todo el territorio nacional y previamente a cada convocatoria se realizaran los programas de divulgación a travez de la radio , televisión, prensa y cualquier otro medio de difusión masiva que sea necesaria para enterar a la población sobre los lugares fechas y requisitos exigidos para dichas convocatorias a nosotros nos parece muy impotente este tema brigadier general por que es que hoy en día la libreta militar es un requisito para que nuestro jóvenes puedan acceder al trabajo , para que puedan acceder a derechos hoy en día hay muchas



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 111 FOLIO 17

personas que tienen 25 y 35 años que por temor por miedo escénico , que por haber tenido un problema en su vida , alguna dificultad y simplemente con el servicio militar les da miedo acercarse a las dependencias del batallón , no son capaces ni siquiera de ir al batallón ustedes deben ser concientes que hoy en día personas por traumas psicológicos por lo que sea nos son capaces de acercarse a una guarnición militar a mi si me parece importante que manejen esa parte por eso es que colocamos este articulo por que nosotros queríamos que ojala se llegara a los coliseos de pronto de forma masiva y dieran la solución a todas esas personas que hay jóvenes en Bucaramanga general que hoy en día no salen de su barrio hay jóvenes en Bucaramanga que casi encerrados en su barrio que no sale por que les da temor que un camino del ejercito los coloque y de pronto muchos de ellos hoy en día tiene alguna extensión muchos de ellos hoy en día son padres de familia muchos de ellos hoy en día tienen mas de 25 años pero el solo temor de tener que enfrentar ha un reten , un peaje del ejercito no lo hacen por eso es que este articulo se metió general era para llevarle a una población inmensa una posibilidad social , solucionarle el servicio militar y yo se que muchos de ellos hoy en día tiene su servicio militar solucionado que lo desconocen no saben hoy en día por el simple miedo escénico el miedo de pronto psicológico o el que pueda hacer de cualquier forma sumado a eso brigadier yo le quiero acá , nombrar el plan de desarrollo de nuestro presidente Juan Manuel Santos la ley 1450 de junio 16 de el 2011 no tiene un mes o creo que hoy esta cumpliendo el mes acá el plan de desarrollo logro algo importante para los concejales y conozcan bien en sus vistas a los barrios les digan a los amigos hoy en día que beneficios tienen están beneficiados con el articulo sexto es decir hoy en día están exentos los hombres mayores de 25 años y menores de 25 años y menores de 25 años exentos por la ley o inhábiles para prestar el servicio militar obligatorio vinculados a al de protección social para la superación de la promesa extrema o registro único de población desplazada , no tendrán cobro de la cuota de compensación militar ni de multa por eso quedan por lo tanto cobijados por un concepto de la ley 1184 exentos de los costos de la evaluación de la libreta militar o sea que el elaboración de la libreta un día ellos están exentos también mediante el articulo nueve de la misma, para esa población hoy en día prácticamente en lo que yo leo en la ley cruzando con la contribución de compensación militar que era 1184 pareciera que como si los quedaran exentos de la elaboración del pago del plástico de pago de ustedes a mi me parece supremamente importante este tema , esto es mas o menos importante también que se nos hable de la convocatoria especiales que ustedes hacen por municipio ,por



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 111 FOLIO 18

que es que nosotros no tenemos información y los amigos nos preguntan muchísimo donde hay convocatorias especiales hace un año fue la de Bucaramanga hace días , fue la de piedecuesta , la de florida ojala se supiera o por que medios se informaran de donde son los programas especiales que tienen ustedes , para todas las personas que hoy en día están remisos , pregunta si a los remisos que hoy en día tienen valores liquidados están beneficiados por el sisben uno, dos y tres o sea si ellos tienen que pagar el valor total por eso el año pasado se lograron mandar personas al programa que se hicieron en Bucaramanga y a los remisos y a ellos se les dio el valor de 210000 pesos y a los remisos que tienen valores altos con sisben uno ,dos y tres pero ahí me están contando que los últimos programas que están con los remisos el sisben uno , dos y tres no se están aplicando entonces por que es importante para nosotros por que es una población vulnerable por que personas pobres que hoy en día necesitan cumplir requisitos de la libreta militar que es poco una necesidad sentida brigadier general y amigos es una necesidad sentida de los pobres y hoy en día necesitadas de los estratos tres , cuatro y cinco el lio de la situación militar es un lio muy sentido hoy en día y ojala nos puedan contestar en la mañana de hoy estas inquietudes que nos hacen de la bancada de cambio radical muchas gracias .

La presidenta: Tiene la palabra la honorable concejal carmen Lucia Agredo Acevedo, no se encuentra en el recinto continuamos con el concejal Uriel Ortiz.

INTERVENCIÓN DE EL HONORABLE CONCEJAL URIEL ORTIZ : Un saludo para usted , para las compañeras y compañeros concejales dar un saludo muy especial al brigadier general Félix Iván Muñoz a todos los oficiales , a la teniente coronel Alida Torres y a todas las personas que esta mañana están aquí en el recinto , presidenta que bueno tener aquí a los oficiales de la quinta brigada por que siempre aquí el tema del municipio lo estamos tratando con la policía y usted puede tener también al ejercito nacional , primero que todo en nombre propio exaltar la labor que ustedes hacen y que están haciendo por el país por el departamento por la ciudad y yo reo que todos los colombianos llevamos exaltar esa labor que días , hacen arriesgando su vida yo creo que hoy en día en algunos medios se esta cuestionando de pronto la efectividad del ejercito en que ha bajado de pronto la guardia que se crea esa sensación , por que es la sensación que se crea y no los resultados por que los resultados siguen siendo contundentes los resultados , que siguen siendo muy buenos , en cifras yo creo que al ejercito



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 111 FOLIO 19

nacional tal y con lo han venido reconociendo y eso lo alabo como miembro de partido liberal y no solo con liberal que soy en ideas de los falsos positivos le hizo mucho daño al ejercito nacional y que no fue una política del ejército si no , fueron personas que tomaron esto como una bandera para crear esa sensación de seguridad que efectivamente se estaba dando pero que quisieron de pronto salirse del camino pero yo creo que todo es corregible saber hemos que la lucha que ustedes dan es bastante dura y siempre arriesgando la vida por eso , brigadier general de parte mía , de parte de todo el concejo reciba esa felicitación y sigan adelante ya en los temas puntuales presidenta primero referirme al tema que toco el compañero Edgar Suarez en le sentido que en todo los barrios los jóvenes se encuentran acuartelados o se encuentran aislados hoy en día los jóvenes salen del bachillerato y quieren salir a buscar empleo formal y siempre s encuentran con la barrera de la libreta militar y por eso también acuden a la informalidad por que también allí nos e pide la libreta ni muchos documentos , y yo esa pregunta se la hacia al coronel que los bachilleres como están saliendo muy jóvenes a ellos le están colocando una fecha de que se presenten y cumplan los 18 años pero es el terror mas grande para estos jóvenes por qu ella cuando cumplen al siguiente año los 18 años ya no quieren presentarse yo creo que hay general que pues no se , unas campañas de concientización a los jóvenes y me consta en esta parte que esta ayudando a los jóvenes , no por que tengan que presentarse definan la situación si no hay unas condiciones que ya nos han referido muy largamente , de parte de nosotros que bueno es que ustedes vengan acá al concejo por que nosotros vamos a ser voceros de la comunidad y mas en estos momentos que hay campaña política que recorreremos todos los barrios de Bucaramanga y pues voy a salir con esa voz de invitar los jóvenes a que se acerquen a definir esa situación por que es lo mejor que lees puede pasar a ellos en cualquiera de las situaciones , por que así tengan que presentar el servicio militar se definen de una vez por todas su situación y también pueden incorporarse a ese mercado laboral ya todas las ventajas que ofrece tener la libreta militar y yo creo que en eso debemos ser nosotros voceros , , que nosotros en ningún momento somos que evadan servicio de eludan este servicio si que antes por el contrario invitarlos a que definan su situación independiente mente de que presten el servicio o no y el segundo punto , brigadier general complacido de ver como participan con las obras en los diferentes municipios y y mas ahora que se dio la ola invernal en el departamento y vemos como el puente de quebrada seca hicieron una obra magnifica y sobre todo en un tiempo record que recurría esa situación , yo quiero dejarles la inquietud brigadier



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 111 FOLIO 20

general que nos eche una manita en Bucaramanga , no va a los corregimientos uno , dos y tres ya que a las laderas de la ciudad hay muchas vías tapadas donde los niños , no pueden ir a las escuelitas , por ejemplo el corregimiento uno , donde hay vías tapadas brigadier general y yo creo que con un pequeño esfuerzo no se requiere mucho esfuerzo de parte del ejercito , por que aquí en el municipio no tenemos la maquinaria inclusive a veces falta el dinero e incurrimos a la empresa privada a los contratista que tienen algunas obras con al día que construye la represa ha facilitado yo creo Brigadier General Félix Iván que ustedes nos puede echar una manita y mirar unos corregimientos donde el ejército ha hecho una gran labor , y sobre todo que para el sector de Bucaramanga lo vamos a sentir que el ejercito de Bucaramanga , esta con nosotros como siempre lo ha estado , yo quiero dejarle esa inquietud y voy a hablar con el secretario de infraestructura que haga contacto con usted a ver como podemos de una vez resolver muchas situaciones e sobretodo estos niños que desde enero no han podido ir a sus colegios por el problema de la vías y también los campesino que no s han podido desplazarse ni desplazar sus cosechas , por el taponamiento de las vías por lo demás general por lo de mañana desearles muchos éxitos se que la gente cogió ese sentido patriótico y mas por el ejercito y cada año los desfiles son monumentales gracias señora presidente .

La presidenta: Tiene la palabra la concejal Carmen Lucia Agredo.

INTERVENCIÓN DE LA HONORABLE CONCEJAL CARMEN LUCIA AGREDO :
Señora presidenta pedirle disculpas por haberme retirado estaba en un medio de comunicación ,agradecer su presencia doctor brigadier general y su equipo de trabajo la teniente coronel y a los medios de comunicación y especialmente , por el informe que nos ha rendido hoy resaltar lo han dicho los compañeros el trabajo que ha venido desempeñando ha venido haciendo la brigada por que en la ola invernal fueron fundamentales, tuve conocimiento de varios sectores de Bucaramanga y lugares del departamento y siempre se acudía para poder abrir vías como maquinaria lo mismo lo dijo los medios de comunicación para instalar puentes metálicos todo

El trabajo que usted hicieron no solamente fue, una labor de cumplimiento de ayuda una labor humanitaria en Santander y lo vimos aquí en Bucaramanga seria mas importante que se trabajara de la mano con la secretaria con la infraestructura la agilidad y el procedimiento que ustedes realizan hace que es soluciones mas rápido el problema pero



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 111 FOLIO 21

se requiere trabajar mas de la mano con la alcaldía no se si los recursos provienen del municipio o Colombia humanitaria si quisiera que me informara al respecto por que si es así estuviera trabajando por que se han visto los resultados de otra parte con el porte de armas con relación a al penalización aquellas personas que tengan un arma al disparara al aire y se ha visto hoy en día los accidentes que esto causa de aquellas personas irresponsables que utilizan un arma y empiezan a disparar por cualquier motivo lo vemos en todo el país lo vemos en Bucaramanga y en toda el área metropolitana pero seria importante mirar y poner en funcionamiento esta ley que se requiere con carácter urgente , precisamente con ese motivo un sector en Bucaramanga no conocen la norma hay es bueno en la comunidad la conozca y creo que también tiene que trabajarse de la mano con la secretaria de gobierno por u esto causa graves problemas para los niños que están por ahí en la calle y una bala perdida esta produciendo muchas situaciones de inseguridad de Bucaramanga y pedirles a la secretaria d gobierno del municipio y departamento para ese tema y actualmente la policía ciudad da tranquilidad y uno ve la policía y el ejercito especialmente en el sector norte y lo ve uno en el área metropolitana y da tranquilidad verlo por que sabemos donde están ustedes hay tranquilidad , el gobierno anterior el doctor Uribe quería promover el ejercito en la ciudad y yo comparto esa visión del doctor Uribe por que creo que el ejercito también puede cumplir un programa y en la ciudades especialmente en aquellos sectores donde la seguridad roda en algunos sectores en otros se debe seguir trabajando en algunos sectores pero esto sigue funcionando en algunos sectores del país y es un clamor d la comunidad que el ejercito y especialmente en Bucaramanga y el sector norte de la ciudad que uno ve que hablamos con algunos gente armada y uno dice por que disparando pero se que con la presencia del ejercito da tranquilidad y ojala sigan trabajando de la mano con la alcaldía de Bucaramanga y la policía nacional muy amable señora presidenta .

La presidenta: Tiene la palabra el concejal Cristian Niño.

INTERVENCIÓN DE EL HONORABLE CONCEJAL CRSTIAN NIÑO: Gracias señora presidenta un saludo a al mesa directiva un saludo al concejo , es la primera vez en tres años que viene el general y su equipo igualmente teniente coronel Alida gracias por su presencia con lo vemos la invitación era para que nos hablaran de la seguridad del 20 de julio como la realidad fue otra nos permite conocer la forma activa , general hace dos años y medio en ele norte de la ciudad



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 111 FOLIO 22

ustedes instalaron con unos campamentos hay en el barrio la juventud y por el barrio Kennedy y durante el tiempo que investigaron los campamentos ese sector tan deprimido con la inseguridad por su condición de inestabilidad social todo ese sector hoy nos explicaban todo lo que tiene que ver con los formatos con la situación militar de todas las personas el honorable concejal Edgar Suarez hacia alusión a unas leyes y reglamentos a unas cosas que son importantes tener para buscar beneficiar estos sectores de la ciudad que de una manera u otra son los sectores que no necesitan prioridad por que al fin al cabo quien mas viven la inseguridad y de una manera a otra los que mas la provocan seria bueno en la línea dl doctor Uriel y el que hablaba por que llegue un poco tarde no lo conozco ,no conozco bien las insignias referente a la situación militar ,y yo le hago esta referencia que el ejercito se pudiera trasladar donde invitemos a las personas que no han definido su situación militar los invitáramos por comunas por determinados barrios que se acerquen que el ejercito quiero sea amigo de ellos y no como los miran yo ya acudió a resolver situación militar a tiempo y este momento soy un remiso y me van a coger y me van a poner una multa , siempre los ven como un peligro entonces yo pienso general que en la situación que nosotros vamos y como están las cosas hoy en día que a través del ejercito mismo buscaran la solución para este montón de personas que en su mayoría tienen hijos , que en su mayoría tiene problemas por que cuando van a buscara trabajo no tienen la libreta militar y cuando ellos quieren resolver ellos quieren pagar una multa tanto generosa para ellos y no pueden cumplir con l valor de esa multa entonces yo le doy esa sugerencia y no se si sea factible en el momento dado llevar la solución de su problema de condición militar dar en los diferentes radios y en las comunas por eso nosotros podemos encontrar esa difícil situación eso con respecto a esa situación , respecto con lo que decía el mayor Hernández de verdad yo si los felicito a ustedes sacar esa vía a Bogotá que es una de las vías de la columna vertebral de nuestro transporte en Colombia en 36 horas es un record pero para nosotros para quitarse el sombrero y aplaudir ese trabajo , aplaudir donde esta el ejercito hay progreso donde esta el ejercito hay desarrollo y seria muy bueno donde se pueden entender donde se puedan apoyar la policía como el ejercito y buscáramos soluciones para nuestra ciudad , problema de seguridad yo estoy seguro que las cosas cambiarían hoy en día vemos niños en los colegios armados , hoy en día vemos una desertión del 10 por ciento General

El por ciento en escolaridad que quiere siete mil u ocho mil jóvenes y niños que están yendo a la calle para la misma policía se volvió un problema bastante difícil de resolver



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 111 FOLIO 23

yo pienso que necesitamos resolver un problema mas de mano dura de mano fuerte esta problemática general yo lo animo a usted a que con el brigadier general de acuerdo que por nuestra ciudad Bucaramanga era una ciudad que era muy segura una ciudad que había un temor hoy en día esa policía que no tiene esa protección por parte del estado para ellos tomar decisiones se ve que un delincuente de la calle es mas el tiempo que dura el policía dando el informe que el delincuente este en la calle con todo respeto que Bucaramanga necesita una mano amiga que de parte del ejercito para nosotros podamos tener una ciudad mas segura una ciudad mas confiable con cuando nosotros viajamos que le dicen a uno los policías que toda esta bien y desde que nosotros vemos a los ejércitos en todas las carreteras nunca mas volvimos a ver lo que veíamos antes que está fuera por que el país tenia que funcionar en base la seguridad de parte nuestra como concejales por que donde habíamos general Bucaramanga necesita una mano fuerte y poder controlar la ciudad y de una u otra con le titularon a ustedes en los diarios a 300 o 400 o de la uis fue tomada por la guerrilla no pudieron o no le permitieron actuar no sabemos que paso pero fue una situación bastante delicada entonces yo si sugiero nos de la mano en la seguridad el ejército tiene una actividad diferente la policía los policías son los que día a día están en la calle pero de ellos e ven desfavorecidos y desprotegidos y que las leyes a ellos no los protegen y el delincuente menor es mandado por otros mayores por que saben que no le pueden hacer daño y por eso vemos una ciudad plagada llena e inseguridades y por donde quiera que nosotros vayamos presidenta muchas gracias.

La presidenta: Tiene la palabra el honorable concejal Henry Gamboa.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL HENRY GAMBOA : Muy amable presidenta un saludo a los honorables concejales al brigadier Félix Iván Muñoz y la teniente coronel Alida Díaz ramos de la policía nacional y a nuestro ejercito y nuestra quinta brigada un saludo especial General , colegas igualmente resaltar ,lo que viene realizando el ejercito nacional por la seguridad del país muy disiente ese video que nos paso eso es lo que hoy la gente siente en los campos en los alrededores donde antes nos e podía transitar todo en la parte rural este es un tema que yo lo escucho de los mismos empresarios calzado yo represento un sector importante del sector y de la economía de Bucaramanga y los industriales lo que tiene que mover para esta época el mes de julio hay que hacer sus correrías y sus zapaticos hace cinco años era imposible ir a vender zapatos a cualquier



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 111 FOLIO 24

lugar del país pues salen después del evento ferial y hacer sus contactos y sus muestricas a la costa a Medellín a los llanos al occidente gracias a esa precepción yd e verdad que existe gracias al ejercito yo se que no es fácil tiene que estar en una confrontación permanente no es fácil contrarrestar el terrorismo , nos es fácil que cualquier persona con un carro quiere matar a mil personas y ninguno se de cuenta es difícil esa tarea hoy en día volvió es tarea a las guerrillas entonces hay redoblar esfuerzos viendo que están haciendo un trabajo importantes prácticamente haciendo entran se sus vidas para la seguridad de nuestro país igual que los demás concejales y eso lo hemos implorado aquí de que el ejercito nos deben acompañar en los sector urbano de unos sectores de la periferia donde necesitamos el acompañamiento del ejercito y contrarrestar una serie de focos pro que yo creo que antes de que sometan es mejor contrarrestar esta tarea en el sector del norte hay unos sectores del área metropolitana bien inseguros como la cumbre yo creo que s hora que los debemos contrarrestar yo si le pido general es que le ayudemos a la policía y transito y erradicar el transporte informal y en carros que esta ofreciendo accidentalidad tomaron la ciudad de Bucaramanga y con están amparados por los paramilitares y por algunas fuerzas extrañas y les pido el favor que hacer los controles y poder erradicar lo que tiene que ver con piratería y el transporte informal pero hay algunos están metiendo lo que es moto taxismo es gravísimo general y esta contribuyendo en seguridad en la ciudad y esta construyendo y nos apoyaran en esos dos aspectos y nos apoyaran en el tema de servicio militar le pediría el favor que se difundiera mas la normatividad vigente que los usuarios de esta situación pudiera conocer con claridad que es lo que vigente para definir su situación militar y aprovecho mucho vividor que se este aprovechando de esta situación por que puesta conocen la información y los engañan y no resuelven su situación debía ser mas carteleras mas medios y que y a veces le preguntan a uno y uno nos sabe que hacer por que desconoce la información y me gustaría que mas los jóvenes pudieran resolver su situación militar, por ultimo el tema en la ejecución de infraestructura vial que en esos son expertos nuevamente los felicito por ese trabajo que han desarrollado en las diferentes zonas de Colombia pero una situación en particular conozco el caso acá en el puente de quebrada seca mi hermana es al gerente de la concesión de comuneros ella me dijo hicimos esa obra en un 25 por ciento con lo que cobraba un contratista lo que se demoraba quince días en hacer la obra y no empezaban hasta que no hubiera maquinaria o sea el ingenio la fuerza el numero de personas que pudieron en un tiempo record hacer esta obra , en eso lo felicito y veo que están preparados para resolver cualquier



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 111 FOLIO 25

problemática hoy le pido el favor general por este medio tenemos un sector que es lo único destapado de Bucaramanga el sector urbano , que es le sector del cristal , luz de salvación , el sector de granjas de Provenza , sector balcones del sur que lleva alrededor de 2000 metros de vías están en un estado deplorable a ver si usted nos da un apoyo en ese aspecto o ha sido posible aquí la poca maquinaria que hay esta en la parte de las veredas por lo demás estoy en esa labor que vienen haciendo por la seguridad de los ciudadanos de Colombia muchas gracias presidenta .

La presidenta: A usted honorable concejal, tiene la palabra el honorable concejal Edgar Higinio Villabona, no se encuentra en el recinto continua el concejal David Camargo.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL DAVID CAMARGO: Gracias señora presidenta , compañeros concejales , concejales buenos días , un saludo al brigadier general Félix Ivan Muñoz , el señor salcedo y los demás oficiales adscritos a la quinta brigada la verdad que es muy placentero y conocer en detalle la labor y con ustedes en todos los aspectos en el día de hoy, brigadier la verdad que me parece importante la labor elaborada del batallón caldas de ingenieros y hombre y nosotros tenemos en la parte rural de Bucaramanga tenemos tres corregimientos uno, dos, y tres y hay muchas dificultades en esos sectores producto yo no se si la pregunta seria completa si la alcaldía de Bucaramanga ha establecido un convenio con el batallón caldas pensando en la parte rural de Bucaramanga si y teniendo en cuenta si se tiene equipo ingenieros , si se tiene personal con unos conocimientos y lo demostraron ustedes con el registro fotográfico y al alcaldía de Bucaramanga o a travez de la gobernación de Santander que han hecho un convenio para el mantenimiento de la parte rural de Bucaramanga que es un sector donde viven nuestros campesinos cercanos a nuestra ciudad y también nos preocupa el estado de sus vías y de aquí llegan muchos productos a la ciudad entonces tendría esa inquietud y otra inquietud para no estén mas por que ustedes tienen mas compromisos muy importantes y sabemos de la responsabilidad que tiene nuestro ejercito colombiano de mi parte siempre he tenido una gran admiración y respeto por la institucionalidad del ejercito de la policía y siempre contarán con nuestro apoyo ,valoramos el esfuerzo de nuestros hombres y la seguridad de nuestra patria pero quisiera pedirle un favor general muy especial a la ciudad esta llegando mucha droga se no esta envenenado la juventud ya en el pasado era normal , se nos dañaron los muchos de 14 y 15 años y de 8 y 10 años hay mucha droga en la ciudad de



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 111 FOLIO 26

Bucaramanga por información , tenemos nosotros pero de pronto ustedes la pueden tener mas exacta viene mucha droga del sur de bolívar es una jurisdicción y vienen mucha droga del norte del Santander de catatumbo entonces quisiera pedirle un favor de sabemos del esfuerzo que esta haciendo la policía metropolitana pero también lo decía una emisora que le falta a los bumangueses ser mas solidarios con la institución colaborando con la información para de pronto aprovechar las unidades que tenemos tanto ene l ejercito como en la policía y vamos a ver y poder digamos poder neutralizar un poco la acción de esta gente que se dedica hay mucha droga en la ciudad se no esta dañando el futuro de la ciudad la juventud , le pediría un favor dentro de la jurisdicción que ustedes tienen como brigada y de pronto en conjunto con la policía nacional y es la petición personal que David Camargo con el general Mendoza para de pronto neutralizar la llegada de drogas por que usted sabe el problema es la adicción en algún lado sale a robar y atracar y comete homicidios tenemos un problema tal vez hay muchos y la solución nos de la noche a la mañana por que todos son procesos pero le diría ese favor señor brigadier general ivan Muñoz para que les colabore en los retenes en los controles en las salidas de esa áreas para que llegue menos droga y de pronto con la policía se pueda hace una mejor labor muchas gracias y los felicito por la labor que hacen del ejercito y la policía metropolitana de Bucaramanga muchas gracias señora presidenta a usted concejal .

La presidenta: Tiene la palabra el concejal Edgar Higinio Villabona.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL EDGAR HIGNIO VILLABONA :
Le agradezco señora presidenta , presidenta mi saludo cordial para los oficiales del ejercito que acompañan de la policía bienvenidos todos señor general Félix Muñoz salcedo , de la teniente Alida torres Lamos lo mismo que a sus compañeros de armas , saludo a mis compañeros concejales y al publico que nos acompañan a los diferentes lideres de los municipios de Santander que están aquí presentes a Humberto toloza a Gilberto villabona y a Gustavo portilla , yo voy a pronunciar unas palabras que espero me las entienden en el buen sentido por que soy amigos de las fuerzas militares , pertenezco al partido conservador y apoyamos siempre al ejercito y a la policía y quiero no parecer poco amable pero quiero decir algo que es cierto hace algunos días hace un año larguito vinieron unos oficiales del ejercito en una sesión plenaria como hoy y durante el transcurso de la plenaria nos dijeron a la orden concejales lo que necesiten



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 111 FOLIO 27

estamos presto para ofrecerles nuestra colaboración y nosotros igualmente con la misma amabilidad nos pusimos a disposición de los militares como es nuestra obligación por ser servidores públicos , pues yo les creí y cuando vino un muchacho campesino de charta por que tenia la angustia de definir su situación militar para comenzar a trabajar me fui como un ciudadano común y corriente y yo recuerdo que nunca se me olvidar concejales estaba un mayor argote al frente de distrito de reclutamiento de la oficina d reclutamiento , y le dije mayor como usted me dijo que a la orden yo vengo por que yo tengo la citación de una persona la familia yo nunca he ido por allá en mis 50años a tramitar libretas ni por fuera tramito ,libretas y les creí que a la orden y me fui y el mayor me pego una vaciada delante de todo el mundo , estaban ahí los muchachos esperando y estaban otros oficiales , tal ves para hacer sentir su grado de mayor que es muy importante por que me pego un soberano regaño delante de todo mundo pero discúlpeme yo hice lo que usted me dijo mayor que allá la orden que en lo que necesitar que vinieran y podían consultar y sin decirle mas muchas gracias mayor yo si redigo que a la orden que allá voy a estar siempre atento para escucharlos y me vine la otra experiencia personal yo tengo un revolver como yo no soy pistolero , ni nada lo compre hace 10 años y no tengo balas y tengo 6 balas ahí puestas cuando hablamos del plan padrino y nos dijeron que mirarnos las medidas de autoprotección por que yo acorde de mi revolver y lo saque de la casa y la caja fuerte y lo llevo fui y renové el salvoconducto y me hicieron sudar logre renovar el salvoconducto por que era el primer requisito para poder comprar una caja de munición de calibre 32 y lo hice como cuidando a mi me parece muy degradante tener que pedir permiso o basarme en ayudas para renovar un salvo conducto de una arma correcta que me la vendieron las fuerzas militares y después m fui al vía crucis de comprar una caja de municiones , fui seis veces no me vendieron la caja de munición que venga que no aparece que no aparece que otra fotocopia que a color , que están en un curso los funcionarios que toca que un día a la semana creo que era os jueves señores generales y oficiales seis veces no la pude comprar hay tengo si yo me voy al calle 33 con carrera 36 en este momento compro una si no diez cajas de munición y las pago de una vez pero como yo soy un ciudadano correcto hago lo que se supone que tiene que hacer una persona ir al monopolio de las armas para comprar una caja de munición para mi protección yo cargo las balas de hace diez años seguramente son de juguetes y el día que necesite accionarlas seguramente ya no tiene pólvora ni nada , pero ahí las cargo si eso le pasa a un concejal que sabe escribir y leer de corrido que le sucederá al ciudadano común y corriente allá me los encontré haciendo cola por que



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 111 FOLIO 28

yo iba respetuoso y nos se pudo y encontré la gente de sabana de torres hay por que no nos ayuda concejal es que yo no soy tramitador aquí de nada nos vamos a comprar una caja de munición no se pudo y entonces uno entiende por que existe el mercado de armas y munición y ese pobre campesino que tiene que venirse de sabana de torres apartar un día para entregar un papel otro día para consultar otro día para las fotocopias en color otro día para que tienen que obtener un visto bueno si están en línea eso es mirar de una vez si le puede vender de una vez , se le pueden vender usted aparece con problemas judiciales para que le hacen pegar a la gente cuatro y cinco viajes a eso existiendo monopolio de armas eso debería ser una oficina de servicio al cliente para al gente correcta los que yo me encontré allá son pura gente correcta el empresario que necesita entregar su arma para protegerse el de la ciudad como nosotros tenemos una amenaza seria cuando hacemos campaña política y tenemos que desplazarnos yo siempre me voy con los de arriba que es el mejor protector el de arriba tiene que ayudarse eso me dice en el manual de auto protección que nos entrega la policía entonces simplemente con esto quiero significar que hay que mejorar los servicios al cliente que sean rápidos y eficientes que ahora los que vienen de Sanvicente de la vereda de charta para que le den una cajita de municiones es una persona correcta para su protección y deberían ser mucho mas eficientes ene se tipo de servicios y esos explica desde luego por que quieren arreglar el país pero todo anticorrupción en endurecieron las penas por porte de armas cargar un porte señores concejales , cargar un arma sin salvo conducto puede estar generando una pena de cuatro o cinco o seis años hacia arriba entonces cuando el estado no es eficiente con el ciudadano en la prestación de unos servicio vio donde el estado esta en monopolio que es de las armas y como la munición obliguen al ciudadano para que tenga que comerciar desde afuera a comprar por fuera la munición y hay es donde se presentan los problemas mas delicados yo quería decirles de la manera mas sincera que a la orden que aquí estamos como concejales de Bucaramanga siempre prestos a defender las instituciones a defender a nuestras ejercito del cual estamos orgullosos cada vez que le dan golpes duros al narcoterrorismo y a la guerrilla y a la delincuencia organizada y soy de los que salgo a defender con voz al ejercito me dolió mucho la están osada cuando los comunistas están detrás de los escritorios quisieron quitarle brillo a ala operación del rescate de Ingrid Betancourt y doce ciudadanos mas me dolió mucho por que potencia de los estafetas de la guerrilla que están en los escritorios mirando a ve como torturan a los demás , y los defiendiendo por que al ver este país se ha defendido gracias al programa de seguridad democrática que adelanto el gobierno



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 111 FOLIO 29

anterior del presidente Uribe y gracias al sacrificio de muchos soldados y muchos policías que lograron recuperar este país hago votos para que este gobierno continúe por ese sendero de fortalecimiento a estos programas que adelanta el ejercito y la policía para continuara recuperando el país agrego algo final ayer ene l diario el tiempo apareció un escrito que lo ley y que por lo importante lo recorte me pareció un articulo bueno la era de las ciudades en el siglo catorce o quince en la Europa occidental los pueblos se agrupaban alrededor de los castillos buscando protección de los barbaros que vivían en esa época pasa algo simulara hoy también hay barbaros en esta época en el siglo 21 que producen todo tipo de masacres y eso hace que la gente tenga que venir a los centros urbanos y a esos que llegan los llamamos desplazados y Colombia ocupa el deshonroso tercer lugar de desplazados en el mundo con un esfuercito de los intolerantes podemos llegar al segundo lugar por fortuna eso se ha detenido en este escrito que yo invitarían que lo leyeran es un editorial del tiempo hace un análisis de lo que ésta sucediendo a la sociedad colombiana esa enorme concentración producto interno bruto en Bogotá el cinco por ciento del producto interno del país y la mayoría de trabajo que esta generando en Bogotá y en los municipio s que conforman el distrito capital y ciudad de Bucaramanga aun como la nueva gestión que hace el doctor serpa por que ahí lo destacan tiene unos índices muy pequeños pero en cambio si estamos viendo los cordones de miseria crecer escuche con mucha atención a mis compañeros por que se escucha mucho mejor y los ve uno por televisión hablando de la difícil problemática social de la periferia de Bucaramanga , necesita un plan de desarrollo autónomo para ellos por la gran cantidad de necesidades que ellos tienen ahí un plan de seguridad autónomo por la difícil situación de seguridad que allí se presenta la solución sea fortalecer y hacer crecer pero es el primer paso para darle mas seguridad l sector norte ,s señores generales señora coronela me despido diciéndoles o que dije al principio lo dije en n grupo de amigos y yo hago de cuenta que estábamos pensando en voz alta pero de verdad una mejor atención para nosotros yo no voy a volver a tramitar libretas militares cuando quise préstale el servicio a un ciudadano nosotros somos personas confiables y nosotros tenemos un vinculo con las personas y fracase con las autoridades y me retiro de eso y en lo de la munición y para nosotros colabórenos es que aquí nos repartieron ese día concejales yo no se ustedes se acuerdan de unos formularios para lo s que querían comprar arma y los que tenían comprara munición y yo les creí y llene el formulario y lo mande y como nunca me dijeron nada entonces me fui a tramitarlo por que no nos ayudan en la campaña yo tenia un gran padrino , mi mayor Pérez es tan bueno que



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 111 FOLIO 30

todavía esta en el cauca y el que me pusieron no me llama y eso que esta aquí cerquita estamos huérfanos por favor para la policía tomen nota la presidenta no tiene protección tiene un oficial que le designaron pero ella no lo conoce , yo le dije el mío si lo conozco esta ene l cauca le queda un poco difícil a prestarme un apoyo rápido pero me alegra que me llame ayúdenos para que tengamos en estos tres meses y medio le agradezco presidenta .

La presidenta: Están listas las intervenciones que da listo el concejal Cleomedes Bello.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CLEOMEDES BELLO :
Gracias señora presidenta quiero saludar al general del ejercito del a segunda división de la quinta brigada y los oficiales que los acompañan ene el día de hoy a al coronel y a todos los presentes yo si quiero felicitar al ejercito por la labor que han venido desempeñando todos estos años por la albor que han desempeñado en una provincia muy dura azotadas por los ilegales del García Rovira y que afortunadamente ene esa época el comandante de la segunda división o de la brigada un general que quiso hacer política el gobernador del departamento y por x o y motivo no pudo llegar que saneo esta zona del departamento que desafortunadamente por eso que decía un compañero de la policía la política es necesaria desde luego que debe ir de la mano con ustedes y por eso el quiso hacerlo y no podía prestarle un servicio Colombia o al departamento de las fuerzas militares y lo quiso hacer desde la parte política y con muy buenas intenciones lo hubiésemos tenido gobernador del departamento por que lo conocieron por las buenas labores que hizo en todo el departamento y en la provincia de García Rovira lo que querían muchísimo por que allá desafortunadamente tres personas no lo dejaban llegar a uno e estos municipios desafortunadamente eso sucedió y estábamos nosotros secuestrados ene la ciudad de Bucaramanga , nosotros aquí no podíamos salir a puente tierra vi jagual por ahí ya había un reten llamado amigo nene era el que había ahí de una vez le pasaba la cuenta a todo mundo en Bucaramanga por eso cuando el ejercito hace una labor importante en la provincia y hace una labor importante en estos sectores inmediatamente la autoridad se presenta en la ciudades por que estos bandidos y bandoleros esta gente recure y se viene para las ciudades por que labor que ustedes hacen en la provincia en el sector rural ha sido muy importante y muy efectiva y por eso esta la gran inseguridad en las grandes zona del país por que la seguridad democrática fue muy eficiente como el partido de la u , como de la unidad nacional , el partido de Uribe



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 111 FOLIO 31

Vélez de la unidad democrática , de la seguridad democrática ahora falta la seguridad en la ciudad por eso ahora Bucaramanga esta presentando la inseguridad y esos se lo hemos dicho a la policía y se lo hemos venido comentando cada vez que tenemos la oportunidad acá la inseguridad en Bucaramanga es muy dura y esta campeando por todos los barrios de nuestra querida ciudad bonita y nosotros aquí le hemos presentado alternativas a al policía y hemos presentado alternativas donde la comunidad quiere participar y ayudar para que la seguridad en Bucaramanga mejore pero desafortunadamente la policía tiene su pensamientos ideológicos como policía y no quiere aceptar en el concejo de Bucaramanga si aprobó como concejo municipal y se llama la red virtual de seguridad la gente quiere colaborar y participar para con informantes y como el delito se cometa de una manera como se viene cometiendo por los sectores de la ciudad y esperamos la visita del señor general en la próxima , si hay seguridad en Bucaramanga y eso inmediatamente ayudar a generar empleo en la ciudad de Bucaramanga por que el problema real que se representa real en la ciudad de Bucaramanga y en todas las ciudades falta de oportunidades de esta gente y cuando no tienen nada que hacer lo que único que hacen es cometer hurtos cometer cualquier cosa menos hacerle un bien a la comunidad y es lo que nosotros necesitamos darle oportunidad a la gente hace diez años los grandes ganaderos y los grandes empresarios los tenemos en el Canadá unos e fueron para Venezuela por que la inseguridad que tenemos salir de este país hay otros en costa rica y hay mucha gente salieron de Bucaramanga y de Santander y ni tuvieron la oportunidad de crecer en su grandes empresas y hoy están volviendo a retornar a la ciudad d Bucaramanga pero ya una con una posibilidad menor que el aquel tenia antes y aquí en Santander desafortunadamente la inseguridad de tal manera general y los oficiales que se encuentran hoy aquí en la ciudad de Bucaramanga nosotros hemos hecho una labor de acuerdo con los demás concejales que desafortunadamente no las hemos tenido con ustedes mire aquí hay un fondo para el ejercito que funciona en la secretaria de gobierno que ha venido y siempre que vienen al concejo Bucaramanga ha tenido por los menos toda la voluntad del concejo de Bucaramanga para que ese fondo siga funcionando en ese beneficio de la abrigada a mercedes Abrego creo que es la misma ese fondo este en cabeza de ese oficial inclusive vino aquí un coronel Quiroz que es una persona que estuvo muy de la mano con la secretaria de gobierno inclusive con nosotros para hacer el ejercicio de la libretas militares y es así que la secretaria ad e gobierno s ele consiguieron unos recursos importantes para que fueron muy bien mas de mil personas en tres días y nos e cuantos querían definir su situación



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 111 FOLIO 32

militar por que le tiene miedo a ir al batallón por que le tienen miedo y esa es una labor que ustedes pueden hacer y es problema que tiene la gente a ir al batallón por que es un problema creo que hay que darle una oportunidad mediante los medios de comunicación y bienestar social que el ejercito es amigo de todos y que allá se le va a dar una solución digna y leal no se puede decir que esta ilegal por que si la libreta militar no puede hacer nada no puede hacer nada por que es la persona prácticamente esta deambulando en la ciudad de Bucaramanga de la vida cotidiana y de la manera hay que hacer el coronel Quiroz lo hacia de la mejor manera participaba con la administración municipal el coronel lo remplazo de la misma manera aquí la administración abrir las puertas que así se trata si le damos la solución un momento tan importante que para es ejercicio necesitaba alojamiento mire el presente un proyecto de mejoramiento de nos de solución de este documento tan importante pues la administración municipal tiene que ayudarles decía al coronel que para ese ejercicio necesitaba mejoramiento y todo un proyecto que presente un mejoramiento de este batallón , este sector por que no tiene alojamiento , sitios donde ubicara la gente cuando viene de los diferentes sectores de el departamento y de los diferentes sectores que cubija la quinta brigada o la segunda división por que no tiene la logística por lo menos donde , atender esta gente que a por su libreta militar y ahí hay un mejoramiento que inclusive a través de la administración municipal se puede hacer es una gestión que se puede hacer aquí a través del gobierno municipal y inclusive están los planos de este mejoramiento que usted general lo debe conocer están los planos para arreglar y atender de la mejor manera a la gente que viene a darle una solución que necesitan el documento de la libreta militar es cuestion de hacer gestión y se que la administración municipal lo puede hacer y sobre todo cuando se trata de ayudar al pueblo cuando se trata de ayudar a la gente que no tiene cuando le dan la posibilidad de la libreta militar puede salir por lo menos a buscar un empleo digno y deja la informalidad por que es que la informalidad , es muy dura y aquí en Bucaramanga y en todas las ciudades la informalidad depende casi de en su totalidad por que no tienen la documentación para poder solicitar un empleo que le deja nuevamente los beneficios de una manera digna que de tal forma hay están esos planteamientos que y el coronel que reemplazo al Coronel Quiroz y a sacar estos propósitos y sobre todo si usted hace que la plena seguridad que hay mas de cuatro mil o cinco mil personas , que quieren en Bucaramanga y en su área metropolitana solucionar el problema de la libreta militar , en el coliseo Edmundo luna hizo hace cuatro cinco meses y fue un éxito total allí estuvo el comandante de la



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 111 FOLIO 33

segunda división que creo que haya estuvo el comandante y la gente sale contenta y agradecida de que tenga esa posibilidad de solucionar ese problema de no tener la libreta militar y desafortunadamente , como es obligatoria y tiene que tener la solución por lo demás general felicitarlo , de verdad que nosotros nos sentimos muy complacidos que hoy en día podamos decirle a los bumangueses ya a los santandereanos que la seguridad democrática es un éxito pero colabórenos con la seguridad en el área metropolitana y sobre todo en Bucaramanga mire aquí se planteo una vez pueda que se una locura hablaba que los mejores terrenos que hay en Bucaramanga los tienen la segunda brigada y la quinta brigada , todo el ejercito nacional que había que buscara la posibilidad de que el ejército y la segunda división se ubicara en un sector fuera en las del contorno metropolitano fuera de la ciudad de Bucaramanga que fuera por ejemplo de la un sitio fuera muy adecuado muy bueno para la brigada y la segunda división pero esto es que esta ahí el barrio que esta ubicados alrededor de usted se sienten muy seguros muy complacidos por que ustedes son una familia por que ustedes es el bienestar de los bumangueses por eso quiero felicitarlo y decirle que en el concejo de Bucaramanga cuantas veces ustedes estén presentes que tengamos la oportunidad de participar y de conocer sus labores que hacen desde el ejército nacional muy amable señora presidenta .

La presidenta: Tiene la palabra el Brigadier General Félix Iván Muñoz para responder las inquietudes de los concejales que sean de competencia de esta institución.

INTERVENCION DE GENERAL FÉLIX IVAN MUÑOZ COMANDANTE QUINTA BRIGADA DEL EJERCITO NACIONAL: Bueno yo creo que vamos a resumir las respuestas a todos , sus interrogantes primero que todo ojala ustedes me regalen un sábado en la mañana , nosotros todos los sábados hacemos con las instituciones un programa antes los llamamos soldados por un día es mas de información donde han ido diferentes instituciones que he querido invitarlos a ustedes la desafortunadamente tenia programada una visita y se presento la visita del señor ministro y no pudieron venir pero ustedes me dirán cuando y los recibimos allá con mucho gusto en la quinta brigada , primero espero cuatro horitas que me puedan regalar para poder interactuar mas con los y que todos ustedes son voceros de la comunidad los temas son puntuales como la situación de la libreta militar hoy en día el coronel duran es el encargado de la quinta zona de reclutamiento nosotros dimos una información muy general lo manifestaba el señor concejal Edgar Suarez donde nos decía que faltó por



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 111 FOLIO 34

informar tal cosa , coloco un ejemplo la situación de los desplazados nosotros le definimos la situación a los desplazados y les da una libreta provisional por tres años al termino de ese otro años se entra a definir su situación militar definitiva , con los jóvenes que están estudiando mire en el país año se están graduando 600000 mil estudiantes aproximadamente los cuales mas de 400000 mil son menores de edad nosotros no incorporamos entre el ejercito y a policía y el INPEC alrededor de veinte mil bachilleres al año , o sea y señale esta definiendo esa situación militar y vamos a campañas con el fin de difundir mas y comunicarles a la ciudadanía como es de fácil definir la situación militar no es difícil y sencillo entonces nosotros ya por las diferentes emisoras vamos a seguir trabajando con el fin de llegarles a todos y difundirles como y donde se define l situación militar la gente no debe tenerle miedo al ejercito , yo no creo que de pronto en un barrio que nos vean nosotros vamos a buscar a la gente a que y lo incorporamos hemos hecho muchas campañas aquí se hizo la de hace cuatro meses , estamos pendiente hacer la jurisdicción cerca de Aguachica o en agosto o en barranca en septiembre y hay una para Bucaramanga en el mes de noviembre y ahí se les definen la situación a todos los bachilleres a los desplazados a los indígenas a toda aquella persona que desea definir la situación militar s ele define entonces aquí el señor coronel que yo creo que es de las personas junto con el capitán duran que están el publico nosotros siempre hemos dicho mire llega la persona mas humilde a la brigada y la vamos atender como un príncipe por que esa persona viene del campo y ese día quiere solucionar todo los problemas y si lo podemos solucionar en un día lo podemos hacer y cuando s representa algún problema como en cualquiera institución se puede hacer se pude presentar de una mala atención , los comandos de la s brigadas de los batallones de las zonas están abiertos y pueden ir a colocar las quejas cuando alguien crea que fue muy mal atendido y si hay un funcionario que no esta haciendo la cosas como son , nosotros tomamos las medidas disciplinarias pero estoy seguro de que en este aspecto si se ha mejorado mucho entonces vamos hacer esas campañas con el fin de difundir mas , todo la situación y definir la situación militar en el tema de los ingenieros militares nosotros escuchamos estamos adelantando cuatro obras grandes la vía de Girón , sangil, la gabarra , estamos en Cúcuta con gramalotes hemos hecho unos contratos ínter administrativos ustedes se dieron cuenta de que realmente la plata la hacemos rendir pero se necesita y nosotros nos queda muy difícil colocar la maquinaria allá pero cuando se hace un contrato administrativo seria bueno que ustedes cuando hay a un contrato vamos hacer esto vayan al batallón general de



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 111 FOLIO 35

ingenieros la obra sale mas barata desde todo punto de vista y esta demostrado con los mismos puentes , fue el ministerio de transporte por intermedio que nos dio los recursos y nosotros lo colocamos por eso todo se hizo tan rápido entonces ya seria ser esos trabajos de coordinación que los hemos hecho nosotros participamos de todas las reuniones de seguridad que se adelantan en la alcaldía con nuestro secretario de gobierno participamos de todos esos concejos de seguridad que allá también hay batallón de ingenieros y de servicio y un representante de la brigada para tratar todos los temas de seguridad , lo de seguridad nosotros siempre debemos reconocerle el trabajo a nuestra policía nacional el trabajo que hace la policía nacional en Bucaramanga es muy grande en su área metropolitana , ojala hubiera un policía en cada esquina , seria lo ideal es bien difícil por es ellos tienen un programa que se llama la seguridad de policía de cuadrante pero aquí lo mas importante y queremos tener en cuenta es que la seguridad no es solo nuestra de el ejercito y la policía y de todos nosotros voy a colocar un ejemplo aquí en Santander había una bandida que tenia azotada a una región esa la vía de la bufa y tenia azotada toda la región de simacota ya la ciudadanía nos colaboro y se hizo una reunión de todas las fuerzas allá hubo ejercito, policía, das y todo eso todo le mundo y le pedimos a todos que la información sea puntual y exacta y se inicio una operación militar y se termino con al captura que hizo la policía de esta bandida y la gente nos decía gracias y yo les decía gracias a ustedes que fueron las que no dieron esa información y ahora se sienten mas tranquilo y nosotros en la ciudad hemos apoyado unos roles y unas funcione si nosotros estamos apoyando la policía y sus funciones metropolitana el señor general Mendoza tenemos una comunicación permanente diaria tenemos un batallón de servicios que hace unas patrullajes pero ustedes deben de tener en cuanta cuando se presento las en las universidades quienes están preparados en la policía nacional ellos están preparados con sus unidades especiales manejan muy bien esa situación y nosotros garantizamos un segundo o tercer anillo pero aquí tenemos una fecha de comunicación con la policía con toda la policía los organismos de seguridad y estamos y hubiéramos trabajado la vez pasada en una reunión que hizo el ministro destacaba e trabajo los lideres comunitarios destacan el trabajo que estaban haciendo la policía nacional allá y mire este trabajo y que destaquen el trabajo que están haciendo ellos y que necesitan un apoyo , mire cualquier situación especial como dijo en las puertas de la brigada abiertas decirle al señor concejal desafortunadamente de pronto tuvo una situación especial que se puede presentar mala atención le pido mil disculpa a el si se le presento en algún momento la atención aquí



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 111 FOLIO 36

afortunadamente unos señores concejales que van a la abrigada continuamente yo le digo jocosamente hombre un día vayan y se toman un tinto y seguramente llegan allá el día que ustedes necesiten ir donde el coronel vengo hablar tonel coronel y más siendo ustedes y mas donde uno los ve tratar por igual como debe ser por uno entiende que ustedes son los voceros de la comunidad ni mas faltaba el día que llegue un señor concejal debe ser bien atendido que llegue alas instalaciones pero que sabemos de que ustedes traen alguna queja o algún requerimiento a la comunidad si ustedes quieren que algún día se reúnan los padres de familia un sector y vaya y le tome información lo hacemos es solo coordinación es solo tener una mas una comunicación directa con nosotros yo bien le quiero quitar mas tiempo le agradezco a ustedes la invitación y decirles y de verdad que las puertas de la brigada están como ustedes le decían anteriormente y se me pregunta algún funcionario y le responde mal por favor nos informa muchas gracias por la invitación , muy amables y muy gentiles dios los bendiga gracias .

La presidenta: A usted coronel gracias por esa disposición de ser receptivo con el concejo de Bucaramanga y a los oficiales por acompañarnos el día de hoy muchas gracias, vamos a darle la palabra a al teniente coronel Alida torres de la policía nacional que ha venido en el día de hoy a una información puntual del 20 de julio y de los concejales, Tiene la palabra el concejal Edgar Higinio Villabona.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL EDGAR HIGINIO VILLABONA: Señora presidenta muchas gracias diez segundos para aclarar que mi recorrido tortuosa para adquirí una caja de municione s fue hace cuatro o cinco años atrás no es reciente le agradezco mucho.

La presidenta: Tiene la palabra la teniente coronel Alida Torres de la policía nacional le agradezco a los concejales aunque se encuentren en recinto ocupar sus quorules para ocupar a la teniente sobre el 20 de julio y a la seguridad de los concejales que es importante para todos .

INTERVENCIÓN DE LA TENIENTE CORONEL ALIDA TORRES DE LA POLOICIA NACIONAL : Bueno muy buenos días para todo soy la teniente coronel Alida Torres lamos soy jefe de talento humano de la metropolitana de Bucaramanga un saludo muy especial a mi general Mendoza comandante de la metropolitana



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 111 FOLIO 37

de Bucaramanga y pues un saludo y un agradecimiento por esta invitación que no hace pues la doctora Elida Mantilla Rodríguez presidenta al concejo y todos los honorable concejales que se encuentran hoy acá , la presentación que vamos hacer de el 20 de julio tiene dos partes una tiene que ver con seguridad y la otra tiene que y la primera parte la del 20 de julio inicia mañana a las diez de la mañana el recorrido va iniciar como lo mostramos como lo mostramos acá desde la puerta del sol , coge por toda la carrera 27 en el parque Turbay va estar la tarima , y va hasta la avenida quebrada seca y es va hacer el recorrido de todo nuestro desfile inicia como a las diez de la mañana como ya les dije antes pero antes va a ver una invocaron antes de iniciar todo el desfile va haber una invocación e igual mente va a ver la presentación obviamente de nuestro gobernador después si daremos inicio con el desfile inicia nuestro glorioso ejercito nacional de Colombia seguido de la policía nacional de los colombianos también va a desfilar el INPEC el CTI ,el DAS ya algunos colegios del área metropolitana de Bucaramanga sigue por favor tenemos previamente establecido para todo lo que tiene que ver con seguridad cuatro cuadrantes cada cuadrante va estar al mando de aún señor oficial superior esos cuadrantes se convierten casi como para nosotros en uno cordones de seguridad e igualmente al tarima también tiene su propio esquema de seguridad sigue hijo , aquí estamos mostrando cuales son aquellas unidades alrededor de todo el desfile que nos van apoyar también el proceso de seguridad sigue hijo , igualmente todas las clínicas hospitales y centros de salud que tenemos cercanos y cuales son las vías de acceso a cada uno de ellos , bueno con relación al primer cuadrante sigue el primer cuadrante va desde la carrera 27 carrera 29 entre calle 60 y calle 45 ahí tenemos previsto cual va a hacer el cierre de vías cual va hacer como va hace el transito como va hacer el registro de personas de vehículos y cual va hacer el transito cuales van hace nuestras cámaras de monitoreo , sigue baja y el cuadrante numero dos entre carrera 27 y 25 y calle 60 y calle 45 y estamos absolutamente cual es el cierre de vía cual es el dispositivo que cámaras vamos a tener ahí para todo lo que tienen que ver con garantizar a la seguridad tanto a los participantes a los asistentes perdón al desfile como a la personas que viven por este sector el cuadrante numero tres va entre carrera 27 y calle 29 y calle 4 y quebrada seca como le dije al principio y a ustedes cuadrante tiene su dispositivo Este aun señor oficial superior al mando de el sigue hijo , y el cuadrante numeró cuatro esta entere la carrera 27 y 25 y calle 44 y la quebrada seca y también hay un señor oficial encargado de este cuadrante de la tarima tiene también positivo especial y vamos a tener puestos de control en el centro en toda la



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 111 FOLIO 38

cuidad sigue hijo , los puestos de control que vamos a tener en las vías a Cúcuta entre las vías a piedecuesta en el puente el bueno y otros dentro de la ciudad este es el esquema de seguridad que nosotros tenemos para garantizarle a todos los bumanguenses que tengamos un veinte de julio tranquilo , un veinte de julio en paz anoche hicimos un primer ensayo nosotros de ensayo como el desfile como tal si no que el bien de todos en el sistema de seguridad de búsqueda de información de esta tipo de ensayo nos permite con relación a todos los bloques ya al desfile primero decirle a nuestro glorioso ejército nacional , después vamos nosotros la policía nacional y el primer bloque va estar participando discapacitados y vamos a llevar también la fotos de nuestros secuestrados queremos hacerle un homenaje son dos poblaciones que no podemos olvidar lo que han hecho tanto por el país o como movimiento por la institución como tal sigue hijo después sigue el oficial de destacamento con todas las banderas sigue hijo , con el escolta de la bandera sigue en con el bloque de banderas en general sigue tenemos también con el bloque de suboficiales como estamos estrenando informe para los suboficiales entonces vamos aprovechar la importancia de l suboficial de existencia en la policía nacional hace el desfile también la banderas de paz la banda de paz y la banda sinfónica , va haber una alta representación del personal femenino en cada uno de los bloques igual va haber un bloque femenino sigue bloque de fusileros donde primeras cuerdas son mujeres , sigue bloque el ESMAT donde los banderines van hacer mujeres sigue el bloque del donde su banderín va hacer una mujer es que son especialidades donde hasta ahora esta ingresando la mujer hacer parte del mismo , el bloque de policía judicial bloque de guías caninos , el bloque de carabineros montados de motocicletas de todos los vehículos institucionales , y también la presentación de la población civil a través de los carabinerito de policía cívica juvenil , sigue para terminar tenemos el bloque de la reserva no podemos olvidarnos de los que han trabajado para la institución y la policía toda la vida aun sigue siendo de parte de los mismos entonces vamos a sacar un bloque de la reserva a través de grupo que se llama asocarpar y por ultimo tenemos un bloque de el tea que estas trabajando la policía nacional para fortalecer la cultura en el saludar en el escuchar y en el actuar estamos fortaleciendo en el nivel interno dentro de la policía nacional para que es vea reflejado en nuestra comunidad ya tenemos definido lo que es protocolo sigue y toda la logística a que ese requiera ayer tuvimos una reunión con el señor secretario de gobierno de la alcaldía la gobernación para hacer las ultimas acuerdos de que es lo se requiere para poder desarrollar bien estas desfile del 20 de julio gracias señora presidenta .



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 111 FOLIO 39

La presidenta: Gracias coronela por su ilustración y le cede la palabra finalmente el Mayor Pineda.

INTERVENCIÓN DEL MAYOR PINEDA COORDIANDOR DE LA SEGURIDAD PLAN PADRINO EN EL AREA METROPOLITANA : Buenos días soy el mayor pineda que fui nombrado hace pocos días como coordinador de la seguridad plan padrino en toda el área metropolitana , igualmente en la sedes políticas y de los esquemas de seguridad de los candidatos a la alcaldías pues básicamente ha agradezco la invitación a los honorables concejales ya he tomado nota de algunas situaciones se viene presentando con ele plan padrino pero pedirles el favor también que alguna situación que se presente con ya sea con el señor oficial suboficial que este a cargo de la seguridad de ustedes por favor no la haga saber le voy a dar mi numero de celular para tener contacto con ustedes ya algunas situación que se compromete mas aun ahorita en la época electoral que se no avecinan número es 3138850909 por favor la difusión hacia las sedes políticas hacia los candidatos , con el fin de que sobre todo en acá en lo que es el área metropolitana hagan en saber a tiempo con el fin de mostrarle a la seguridad igualmente se va implementar unas actas con el fin de cada ocho días mínimo tres o cuatro tiene que estar yendo a sus residencias a sus lugares de trabajo o a donde de pronto en este caso el personaje s encuentre esto con que fin de realmente el plan padrino funciones que no se a de papel solamente algunas firmas y les pido también el favor a los señores concejales que de que aquellas firmas se realicen el diga que se haga la visita por que algunos de buena gente o de buen fe le firman a policía lo que hacen en la semana en un solo di a y entonces quedamos como mas y la seguridad es de ustedes entonces que obligue a estas personas , insisto ene. Grado que se a que les hagan la visita contacto con usted se haga la fiema por que se va hacer con usted con sustento de antevente en alguna situación que se nos presente cuando tengan desplazamientos insisto , es obligación del padrino coordinar en las estaciones , o con lo casi cercanos para que se les puedan brindar algunas seguridad insisto no tómenle muy deportivamente por que ahorita la situación política que se nos avecinan es compleja y tenemos una situaciones especiales donde no tenemos las medidas de seguridad muy amables .

La presidenta: Gracias después una charla mas profunda sobre el tema de seguridad pero la aplazamos para a que estén los



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 111 FOLIO 40

concejales presentes todos tiene la palabra el concejal Cristian Niño.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CRISTIAN NIÑO : Gracias presidente es importante lo que ustedes nos este hablando respecto al plana padrino por que es que , tal vez en este tiempo como lo hablaba todo los concejales y todos los hemos hablado con ellos este es un tiempo donde si es necesario que nuestro padrino este cerca de nosotros por ya empiezan a suscitar tensione las llamadas de doble sentido inseguridad como lo decía el doctor Edgar Higinio Villabona y como todo es de una manera todo lo empezamos a pensar por que viene un tiempo que nosotros estamos en la comunidad y es importantes que nosotros podamos tener seguridad es importante que en este tiempo el plan padrino sea mas intensivo y que nosotros podamos ver mas seguridad en torno de nosotros en torno de nuestras familias y sobretodo en los lugares donde vamos a tener la sedes donde nosotros , vamos a tener la atención alas personas que nos apoyan y gracias a dios creen en nosotros entícense es importante que ella el plana padrino en este momento lo pudiéramos llevar a una dimensión mayor por que es el tiempo de inseguridad por que su tiempo donde si ese importante que nosotros podamos sentir la protección de parte de la policia yo le decía cuando me atracaron a mi cuando estampamos empezando el concejo en eles de mayo si yo llame a mi padrino y le marque y mi padrino estaba en Arauca si entonces mi padrino me dijo y ame comunico con eficiente y se comunica con el general y vinieron y estuve un año con protección muy bien con barrerita le digo cariñosamente barrera se llama el que estuvo conmigo pero digamos que ella los como no era objeto de cuidado riesgo pero en este tiempo si es importantes que todos los concejales podamos tener protección por que s un tiempo donde los riesgos ya nos se que seamos nosotros el objetivo del riesgo pero todos acompañamos un riesgo y si es importante que podamos tener este tiempo de elecciones empezamos el primero de agosto terminamos el 30 de octubre es importante que podamos tener esa protección y que hay alguien encargado de nuestra seguridad ya no como tanto el plan padrino si no como lo avalaban miremos el cuadrante que ir el 19 concejales que todos estamos expuestos y que todos necesitamos seguridad presidente es mi concepto y muchas gracias ,

La presidenta: Tiene la palabra el concejal David Camargo.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 111 FOLIO 41

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL DAVID CAMARGO : Si la verdad que tengo una inquietud coronel Alida mayor pineda digamos ya la policía metropolitana y debe haber definido digamos quería conocer con mas detalles cual va hacer la protección a las sede a los candidatos en el caso nuestro en que hemos tiendo inconveniente para conseguir sedes por el temas de seguridad se cohíben bastante y fue para conseguir sedes y que la gente puede tener la amarga experiencia del pasado cuando se presentaron algunos atentados contra unas sedes políticas entonces me gustaría conocer si ya esta definida esa política de la policía nacional la policía metropolitana para las cedí en cuanto para nosotros la verdad que me uno a as peticiones del doctor Cristian Niño que en mi casa mi casa han ido pero muchas veces no , digamos estado en mi casa y he firmado efectivamente la visita pero ultimadamente no lo he vuelto a ver por ya yo vivió en el barrio manzanares entonces seria importante que allá mas rigor mas continuidad en la presencia que allá cualquier inquietud que pueda presentar y en adelante todos nos vamos a mover en todos los sectores de Bucaramanga le pasamos una agenda de donde va a ver las reuniones por ejemplo ciertos sectores y seria bueno nos dieran una orientación o no se simas adelante donde estén los compañeros se genere un espacio para realizar las medida mucho por esto hemos tenido varios inconvenientes gracias .

La presidenta: tiene la palabra el concejal Uriel Ortiz.

INTERVENCIÓN DEL HORONORABLE CONCEJAL URIEL ORTIZ: Presidenta yo quiero tratemos ese tema de seguridad privadamente nosotros y en otro espacio y con todos los concejales suya que no que detesto ene l aire y la medidas tampoco sea de conocimiento publico y yo creo que ustedes con el mayor pude coordinaran esas reuniones gracias presidenta.

La presidenta: Bueno concejal estaremos pendiente de una reunión mas especifica mas privada dl tema de seguridad continuamos con el orden del di.

La secretaria: Así se hará señora presidenta, continuamos con el quinto punto lectura de comunicaciones no hay comunicaciones no hay comunicaciones, sexto punto proposiciones y asuntos varios no hay proposiciones señora presidenta el orden del día se agota.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 111 FOLIO 42

La presidenta: Terminado el orden del día se levanta la sesión y se invita para el jueves 21 a las ocho de la mañana les agradezco para esto la puntualidad a los concejales por que es cabildo abierto.

Para constancia, se firma para su aprobación en plenaria.

La Presidenta,

ELIDA MANTILLA

La Secretaria General,

NUBIA SUÁREZ RANGEL

Elaborado por:

LILIANA GOMEZ GALVAN

Revisado por:

LILIANA GOMEZ GALVAN.



CONCEJO DE BUCARAMANGA